SUSCRICION:
En capital... . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la 4.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cén's en adelante, y ademas 10 cénts. de pta de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 11 de junio de 1898 | NUMEROS SUELTOS: 25 cénts | N.º 6.487

TRISTEZAS

Malas nuevas llegaron de Filipinas desde nuestra penúltima edición, llevando el desconsuelo á todas partes y la inquietud é intranquilidad más espantosas en donde se llora la ausencia de un ser querido con residencia en aquellas apartadas regiones.

A la hora en que escribimos estos renglones solo tenemos las nuevas tristísimas de haber experimentado en Filipinas un contratiempo casi igual á la pérdida del Archipiélago, á causa de haberse sublevado aquellos tagalos contra la dominación de los españoles, sugestionados por el desleal Aguinaldo é incitados por los yankées, quienes no perdonan medio para lograr una victoria que de otra suerte y en circunstancias iguales no alcanzarian. Es preciso que se valgan de la villanía y de la traición ó de la superioridad de medios para lograr ver á España supeditada á la desgracia no pudiendo luchar con lo imposible de vencer.

Las noticias han producido en todas partes el efecto mismo que ha causado en el lector; pena inmensa, angustia indescriptible y, en los primeros momentos, ese aplanamiento precursor de una reacción benéfica, que siempre sucedió en España á las grandes catástrofes. Los que han pensado que con dádivas, con concesiones y con caramelos se acabaría la guerra lo mismo en Cuba que en Filipinas, ahí tienen las consecuencias de debilidades y de las contemplaciones, y si otro ejemplo no tuviéramos, presentaríamos la degradante figura de Aguinaldo, á quien si se le hubiera fusilado en lugar de darle dinero y colmarlo de distinciones, no estaría á estas horas refocilándose con una victoria que ofendería á otro que no tuviera del honor personal el concepto que él tiene.

Ante las grandes desgracias deben los pueblos oponer sus grandes energías y su cristiana conformidad; en esta tierra del *no importa* jamás se cobijó el abatimiento y siempre creció más la confianza cuanto mayores los contratiempos fueron, y si el Gobierno tiene en parte culpa de lo que sucede, el pueblo español no debe culpar más que á la fatalidad que se complace en probar la fortaleza de España y el ánimo de sus hijos, que estamos seguros no decaerá como pueden haber creido sus enemigos.

Ante este tremendo fracaso de Filipinas, debe consolidarse más y más la unión de los españoles para amparar y defender á la Pátria, dejando para más adelante el pedir al Gobierno responsabilidades, á ese Gobierno que, no obstante la gravedad de las circunstancias, cuenta con miembros como el de Hacienda que todavía se entretiene en perturbar provincias que en nada le ofendieron, y desciende de su altura abandonando los negocios del Estado para gastar su influencia pidiendo la separación de un cartero, como el de Torroella, y la cesantía de unos pobres peatones, como el de San Andrés del Terri; dejemos todo esto para más adelante; agrupémonos á su lado y veamos de que el honor nacional salga incólume del trance en que lo han colocado hijos espúreos y enemigos taimados, que solo por la alevosía pueden conseguir ventajas sobre pueblos honrados y caballeros.

Este nuevo contratiempo no debe amilanarnos: *no importa* decían nuestros padres; *no importa* debemos decir también nosotros, al propio tiempo que lloremos como hijos las desdichas de la madre Pátria.

UN SUPLEMENTO

Nuestro estimado colega *La Lealtad* de San Feliu de Guixols, ha publicado el siguiente:

Taponeros ¡á defenderse!

El Fomento de la Industria Corcho-Taponera y El Centro Extremeño, defensores de nuestra industria y únicos representantes nuestros, cuyos trabajos no serán jamás bastante agradecidos, han acudido á los poderes públicos en súplica de que se impusiera un derecho á la exportacion del corcho, que compensara la despreciación de nuestra moneda, y, lejos de lograr que medida tan justa y patriótica fuera aceptada por el Gobierno de la Nación, éste trata de rebajar el exíguo derecho de cinco pesetas los 100 kilos que paga hoy el corcho que se exporta (cuando paga) á pesetas una y media.

Es decir, á la ventaja de un 80 por 100, que por razón del cambio tiene el fabricante extrangero en contra del nacional, el Gobierno español aun le regala tres y media pesetas para cada cien kilos del corcho que se lleva.

El Gobierno no ha tenido el valor de decretar la muerte de nuestra industria y la miseria y el hambre para este país; pero, para halagar á cuatro propietarios que deben su posición y su fortuna al taponero español, condena á la miseria y á la desesperación á algunas comarcas españolas.

*
* *

Nuestras fábricas sin corcho para elaborar; los almacenes vacíos; la próxima leva en manos de los acaparadores extranjeros... ¿que hará la industria taponera nacional?

¿Podemos hacer tapones de madera ó de yeso?

Las fábricas concluyen los últimos restos del corcho de sus almacenes y, dentro de cinco ó seis semanas, tendrán que holgar más de cincuenta fábricas, condenando á la miseria á dos ó tres mil familias.

Y cuando el hambre se enseñoree de este país y obligue á los padres de familia á repetir los horrores de Nápoles y las tropas hayan hecho fuego á las turbas hambrientas, nos tildarán de antipatriotas y nos tacharán de miserables!

*
* *

Jamás en España se ha pedido nada tan justo como lo que piden hoy los taponeros.

Ellos dan sus hijos por la Pátria.

Ellos abren su bolsa á todas las suscripciones y á todo cuanto se les pide; porque el pueblo taponero es sumiso y patriota.

Pero ¿puede nadie condenarle á que soporte con paciencia el hambre, á que imprevisor Gobierno condenó á él y á su familia?

No, eso no es posible; el taponero tiene derecho á la vida como cualquier otro español. Los gobiernos no tienen el derecho de hacer morir de hambre á tanta gente como vive de la industria taponera.

Debemos hacer sentir al Gobierno la opinión de todos los taponeros.

Para ello es necesario reunirnos y discutir los medios conducentes á hacer ver la justicia de nuestra causa.

Taponeros: no os dejéis seducir por ciertos pesimistas interesados que os aseguran que nada hemos de lograr.

Si nada pedimos es seguro que nada nos darán. En cambio, aun podemos hacer comprender al Gobierno español que los que damos nuestros hijos para ir á morir á Cuba ó á Filipinas, tenemos el derecho de trabajar y ganarnos la subsistencia.

Es necesario que nos pongamos de acuerdo sin esperar iniciativas particulares.

A todos nos interesa, á todos: obreros, fabricantes y comerciantes, y hasta á los mismos vecinos de los pueblos taponeros, ya que muriendo esta industria nadie podrá vivir en este país.

Salvador Fábregas.

San Feliu de Guixols, 7 de junio de 1898.

ALLÁ VÁ

Como niño en dia de primera Comunion, ayer tarde marchó con dirección á Ciudad Real el que hasta hace poco tiempo solo tuvo su cuna monterillesca en Llagostera, círculo de sus desenvolvimientos, áncora de su fama y á veces calvario de sus inconsecuencias y travesuras, y hoy, gracias al ministro actual de Hacienda, que no obstante las circunstancias tristísimas por qué pasa el país tiene tiempo y humor de crear caciques y alentarlos, lo tenemos convertido en un jefe de administración y en Póncio nada menos de una ínsula que si no es Baratária, no tiene las dimensiones que nuestro desde hoy ilustre paisano deseaba como campo ancho á sus proyectos y necesidades gubernativas.

Allá vá empujado por el destino, satisfecho, porque eso de ostentar fajín y bastón con borlas tiene muchos bemoles y no se logra todos los dias ni es comida de todos los tiempos; temeroso, porque la triste marcha de los sucesos públicos es posible dé al traste con el flamante ministro y no pueda lucir mucho tiempo su escuálida figura por la capital manchega, que no puede imaginar el portento de bondades y talentos que la suerte loca la depara en la persona del señor Roure; allá vá á cimentar con su peculiar modestia la fama de ilustrados y formales que tenemos cuantos nacieron en esta tierra catalana; allá vá dispuesto á llegar, ver y vencer como César, héroe de la sabiduría á dejar atónitos á los hombres de ley, embobados á los cursados en administración y en éxtasis á los que no conocen con toda la intimidad de la observancia lo que es una alma entera, un corazón vigoroso, una inteligencia excepcional y una virtud á prueba de tentaciones; allá vá, á la capital de su dominio, ojeroso, sí, pero delgado y flexible como una palmera de Elche, simpático como la efigie del deseo y bien trajeado como quien acaba de hacerse ajuar y mueblajes después de ausencias largas, de caminatas por desiertos y vericuetos casi inaccesibles; allá vá, como dijimos antes de ayer, decidido á ser ejemplo de gobernadores y á no consentir la más pequeña inmoralidad ni la más leve infracción de ley; allá vá, sí, allá vá raudo como el pensamiento, con satisfacción interna y con un apetito de ejercer solo comparable á la magnitud de su voluntad.

No sabe Ciudad Real el daño que nos ha hecho con llevarse lo que bien puede llamarse la alhaja de nuestros políticos, la llavecita de nuestros secretos, el talismán de nuestras venturas, la venera de nuestro orgullo y la piedra preciosa de nuestra felicidad; ¡oh! si conocieran, si pudieran darse cuenta del desconsuelo en que vivimos abismados desde que supimos en la provincia su elevación á la categoría de Panza; si vieran el cuadro de tristezas que presenta la villa de L'agostera desde que supo que don Joaquin se llevaba á su don Jaime nada menos que á la planicie de la Mancha, á la tierra de don Quijote, y en este tiempo en que las insolaciones suelen ser allí tan frecuentes, comprendería el porque toda la prensa gerundense llora amargamente la ausencia del sér querido y el gran beneficio que el eximio ministro de Hacienda les ha hecho nombrando gobernador nada menos que á don Santiago Roure, cuyo discurso de entrada estamos seguros los dejará con cien palmos de boca abierta, porque si es verdad que la cara es el espejo del alma, también lo es que la palabra es la imágen del talento.

Allá vá, sí; guárdenlo los de Ciudad Real como oro en paño; consérvenlo todo el tiempo que puedan y hasta que los gerundenses lo reclamen, y no pierdan esta ocasión, que si no la pintan calva no tendrá segunda parte, y, seguros estamos, que dentro de unas cuantas semanas se relamerán de gusto al saborear la exquisita jalea que en figura de autoridad les ha regalado el señor Puigcerver.

Allá vá don Santiago.

Vuelva pronto por Dios, después de colocar el pabellón de su experiencia y desprendimiento á la altura de su inconmensurable propósito.

DE TODAS PARTES

Desde el tiempo de los barones de Crac y de Münchausen, la veracidad de los cazadores solo inspira mediana confianza; sin embargo, casi estaria uno tentado de dar crédito á las numerosas descripciones de cacerias de tigres que hacen las revistas inglesas mas formales, de los Nemrods venidos de la India.

En el último número del *Cornhill* M. Iost relata con una seriedad imperturbable y como las mas auténticas del mundo, cierto número de aventuras que decididamente sobrepujan todos los límites. En ellas se ve, por ejemplo, un tigre que pesca á un cazador en un rio, se lo lleva á tierra, lo esconde en la arena y va luego en busca de su hembra y de sus cachorros. El cazador, tan luego como el tigre ha vuelto la espalda, sale de su hoyo y se encarama en un arbol, desde el cual se mofa de los esfuerzos del animal y de su familia.

Otro dia, bañándose un individuo en un rio, notó que era acechado por dos enemigos á la vez, un caiman en el agua y un tigre en el ribazo; ambos se precipitaron á un tiempo sobre su víctima, y con tal furia que el caiman agarró con su boca una pata del tigre y lo devoró despues de haberlo arrastrado hácia el rio.

Pero la última historia es la mas fantástica. Estaba paseándose un capitan en un juncal, cuando de repente se vió asido por una tigre, que empezó á sacudirle del mismo modo que un gato sacude á una rata. De repente el tigre soltó su presa, y entonces, vuelto en sí el desgraciado, observó que la fiera, con el rabo entre piernas, estaba estornudando violentamente.

Las sacudidas habian abierto la petaca que el capitan llevaba en su bolsillo, y el infortunado tigre habia aspirado involuntáriamente el tabaco.....

Se ha calumniado á los gascones; de hoy en adelante la austera Albión es la que sostiene el *rocord* de la fanfarrona.

Desde Madrid

Ocurren ahora dos cosas que no sabemos comprender: la que consiste en acusar de malos patriotas á los que no se entusiasman extraordinariamente con el triunfo obtenido en Santiago de Cuba, y la que dá como absoluta la conveniencia de que la escuadra de Cervera ó la del almirante Cámara se encuentre ahora por los alrededores de Filipinas.

En cuanto se refiere á la primera, como *Carmón* es de los que no se han entusiasmado, claramente se comprenderá que debe figurar entre los que se dice aquí que son malos patriotas. ¡Todo sea por Dios! Pero conste que á nosotros no nos basta con que unos caballeros particulares opinen como gusten para que, sin más razón que porque sí, vayamos á pensar como ellos. Muy dueños son de sentir las cosas como estimen oportuno; más ¿por qué hemos de sentirlas todos de igual manera y, sobre todo, por qué al que las sienta de modo diferente se le ha de aplicar un mal calificativo?

Nosotros hemos apreciado el suceso en forma que el tiempo dirá si es ó no acertada, y nos hemos guardado muy bien de imponer á nadie nuestro criterio, porque eso no entra en nuestras atribuciones ni

en las de nadie. Podremos creer y aún aconsejar que crean como nosotros; pero ¡imponer nuestra creencia! Eso no, que el lector, solo el lector es quien, voluntariamente, debe admitir ó rechazar nuestros razonamientos, según lo agraden ó lo desagraden. Exponemos serena é imparcialmente nuestra opinión y si se atiende, se atiende, y si se desoye, se desoye, sin que por ello sintamos la menor molestia que nos obligue á una venganza realizada con tal ó cual acusación.

Los que ahora quieren que todos pensemos de igual manera que ellos, incurren en el error de suponer que el que escribe para el público lo hace como cerebro que dicta al organismo todos cuantos movimientos ha de realizar, y ésta es suposición demasiado exajerada y nada favorable para el lector, á quien se considera absolutamente incapaz de pensar por sí mismo. ¡Medrado estaría un pueblo si se le obligara á ver las cosas como las vé éste ó el otro periodista!

Afortunadamente, no existe esa obligación y, aunque algunos se incomoden y llamen malos patriotas á los que ahora no se entusiasman, nosotros, con arreglo á la ley y á lo que nos manda nuestra conciencia, no nos entusiasmamos. Nos alegramos y aplaudimos sinceramente á los marinos y artilleros españoles; nada más. Veremos mañana lo que hacemos.

* *

En cuanto á si conviene ó no que nuestra escuadra esté ahora por los alrededores de Filipinas, no hacemos ninguna afirmación, porque no pretendemos ser más papistas que el Papa.

Personas hay cuyo deber consiste en disponer lo que haya de hacerse. Ellas tienen motivos que no tienen los periodistas para saber lo que más conviene. Esos motivos no se los han participado á los redactores de periódicos para que ordenen y manden en un artículo la conducta que se debe observar en la campaña de Filipinas.

Por eso es para extrañar, y nos extraña, que con tanta seguridad se afirme en algunos diarios lo que tal vez se dude aún en el Ministerio de Marina, á pesar de estudiar allí el asunto con la atención y la calma que no puede emplear el que en solo una ó dos horas tiene forzosamente que escribir un artículo analizando un problema de suma importancia. De ese modo, en ese tiempo, solo será posible consignar en el escrito una ligerísima impresión. Y ¿es esto suficiente para resolver? ¿Es que los gobernantes deben proceder tambien por impresión? ¡Pobre país, si así lo hicieran!

Pero se incomodan algunos señores periodistas si los ministros no los obedecen en absoluto, notándose que la incomodidad es mayor cuanto menor es el precio que el articulista cobra por su trabajo, por que hay que advertir, que si en todas las esferas suele considerarse superior el ser más pequeño, en el periodismo hay un buen número de sábios que para todo encuentran fácil solución y que, sin embargo de su sabiduría, su infortunio es tanto que no llegan jamás á percibir un sueldo suficiente para atender á las más apremiantes necesidades de su vida. Acaso por esto se escribe tantas veces en los periódicos la palabra «desgracia». Es, sin duda, porque entre los periodistas hay muchos postergados injustamente. ¡Es tan pícara la justicia, que nunca hizo un cuarto de aquel que no supo valer más de un ochavo!

Pero, aparte de todo esto, ¿en qué quedamos? ¿Es conveniente ó no es conveniente que la escuadra esté en los alrededores de Filipinas? ¿Debe salir de Cuba para el archipiélago ó será mejor enviar una más á las Antillas? ¿Se deben desparramar las fuerzas de España hoy por hoy, ó se deben reunir para evitar una repetición de lo de Cavite, que haga á los españoles lamentarse cuando menos tanto como se lamentan de la para nosotros triste labor de Dewey?

No lo sabemos.

Carmón.

7 junio 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 8

Situación apurada en Filipinas

Telegrama oficial recibido de Filipinas: *Manila 3.*—La situación es muy grave. Aguinaldo logró levantar el país el dia fijado para ello.

Cortadas las vías telegráficas y férreas, estoy sin comunicacion con todas las provincias.

La de Cavite se ha levantado en masa. Los pueblos que se hallaban ocupados por los españoles han sido cañoneados y ocupados por numerosas partidas armadas.

Una columna defiende la línea del Zapote para evitar la entrada del enemigo en la provincia de Manila, pero viniendo tambien por Bulacán, la Laguna y Morón atacarán la capital por mar y por tierra.

Las tropas se hallaban con buen espíritu; pero desconfio de los indígenas voluntarios, entre los cuales se han verificado muchas deserciones.

Bacoor é Imus están en poder del enemigo.

Si no cuento con el apoyo del país, las fuerzas de que dispongo no bastan para hacer frente á los enemigos.—Augustin.

NOTICIAS DEL 9

Auñon á Cádiz

Los ministros se muestran reservadísimos y han manifestado que sólo podian decir que en el Consejo celebrado habian tratado de la guerra y de arbitrar recursos para la misma, y acordado que el general Auñon inspeccione en Cádiz los elementos navales disponibles para la defensa de la Patria, siendo posible que el general Auñon tome en Cadiz algunas decisiones importantes.

NOTICIAS DEL 10

Desembarco de los yankées en Cuba

Telegramas particulares de la Habana confirman que los yankées desembarcaron al este de Santiago de Cuba, uniéndose á Calixto García. Los generales Pando y Linares realizarán importantes movimientos, y se dá como seguro que los batirán antes de que reciban refuerzos y material de guerra.

UN AVISO

Empezamos por declarar que somos muy amantes de la prosperidad y bienestar de Gerona, pero confesamos con franqueza también que nos propusimos no ocuparnos de ningun asunto de nuestra corporación municipal, interin no reinase en su seno la unión necesaria y justa que debe haber entre los representantes de la ciudad. Pero el siguiente oficio que íntegro copiamos á continuación nos obliga á romper nuestro silencio, pues resulta su contenido tan interesante para nuestra localidad, que no cumpliríamos nuestro deber si no nos ocupásemos con extensión del asunto que motiva estas líneas, pues se impone el que sepa todo Gerona que por culpa de *los menos* puedan algun dia quedar perjudicados *los más.*

Arquitecto Municipal Gerona.=Excmo. Sr.=En vista del resultado ineficaz que hasta ahora han producido las repetidas gestiones practicadas por esta Alcaldía cerca de los propietarios de terrenos lindantes con los límites sudoeste de la Dehesa, á fin de que de comun acuerdo se aprestaran á la defensa de sus propiedades contra las avenidas y desbordamientos del río Ter, me considero en el caso de poner el hecho en conocimiento de V. E. al objeto de que, al tocar en dia no lejano esta ciudad las consecuencias del indiferente abandono de esos propietarios, no se inculpe á la Alcaldía ni el infrascrito de imprevisión ó negligencia en asunto de tan vital interés.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Gerona, 22 mayo de 1898.=El arquitecto municipal, Martin Sureda.=Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Nuestros lectores no habrán olvidado seguramente las últimas inundaciones, y con ellas las grandes pérdidas por los destrozos que ocasionaron las aguas, y muy particularmente las del río Ter al desbordar por el *pas den Benet,* quedando desde luego abierto un nuevo cauce que viene á engrosar el Güell. Los perjuicios que esto causó los conocen, en primer término los propietarios de terrenos lindantes con el paseo de la Dehesa, que vieron desaparecer parte de sus tierras arrastradas por el ímpetu de las aguas, y la ciudad entera que pasó horas de verdadera angustia viendo inundada la calle de Figuerola y á punto de ser invadido el interior de aquella.

Todo el mundo convino que era necesario practicar importantes obras á fin de construir un muro de defensa y fortificación en las márgenes del Ter, en término municipal de Santa Eugenia, para evitar el peligro que corren tanto los campos como la ciudad, y pareció en los primeros momentos que la idea había de llevarse á la práctica enseguida; pero desgraciadamente no fué así.

El Ayuntamiento con el mayor interés acordó que con toda urgencia se estudiase el asunto para la realización de las obras de defensa y convocó, según parece, á los propietarios de terrenos lindantes con los límites sudoeste de la Dehesa, con objeto de explorar su voluntad, para que prestasen á la corporación municipal el auxilio que necesita para practicar las obras. Verificóse la reunión y de la misma, al parecer, resultó que el señor arquitecto municipal debía presentar un proyecto de las obras y un presupuesto de gastos, lo que hizo el señor Sureda dictaminando que las que debían practicarse consistían: *en tapar un boquete abierto por el rio Ter frente una de las fábricas del pueblo de Salt que conduce las aguas por la plaza de Toros en una longitud de unos 112 metros; construir un malecon de 140 metros de longitud por 1'50 alto × 1'50 de ancho aproximadamente, y obras de refuerzo para las márgenes lindantes con el nuevo muro en construcción en una extensión de 56 metros lineales, presupuestándose para la primera de dichas obras 3.808 pesetas, para la segunda 1.785 y para la última 460, ó sean en junto 6.051 pesetas.*

Una vez en poder de nuestra corporación municipal el mencionado proyecto y presupuesto, de nuevo volvió á citar á los propietarios directamente más interesados en el asunto y ocurrió, según se dice, lo que no podía presumirse, esto es que dejaron de asistir á la reunión algunos no pudiéndose tomar acuerdo. No cejó por esto en sus buenos propósitos el Ayuntamiento, (que, sea dicho de paso, por su cuenta ha realizado importantes obras con el mismo fin, pero en nuestro concepto insuficientes) y de nuevo convocó á los propietarios. Faltaron algunos, otros mostráronse propicios al proyecto y otros—tres ó cuatro—segun parece, y por cierto que poseen envidiables fortunas, negáronse á contribuir con su óbolo al pago de las indispensables obras, quedando de esta manera frustados los plausibles deseos del Ayuntamiento.

Y hé ahí que por culpa de ciertos señores, segun se desprende de lo que por ahí se dice, queda la ciudad de Gerona en peligro de ser inundada por no prestarse á ayudar á satisfacer la *grrrran* cantidad de ¡¡¡6.051!!! pesetas ricos propietarios; y hé aquí por qué el señor arquitecto municipal ha dirijido seguramente la preinserta comunicación al Ayuntamiento á fin de salvar su responsabilidad, y el porque la corporación no quiere aparecer ante Gerona negligente, cuanto tanto ha hecho para llevar á feliz término el asunto, y el motivo porque nosotros lo hacemos público, ya para que se hagan sabrosos comentarios, así como para que no puedan algun dia, si desgraciadamente llega el caso de inundarse la ciudad, decir los gerundenses que no ha dado LA LUCHA la voz de alerta.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Frito encebollado de menudillos de gallina.—Canapés de langostinos.—Manos de cerdo á la San Antón.—Beefteak en parrilla.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de calabaza.—Empanada de salmón.—Solomillo á la jardinera.—Zanahorias rellenas.—Alones de pavo asados.—Postres.

Manos de cerdo á la San Antón.—Cocidas y limpias de antemano, se abren á lo largo por la mitad, y se remojan en aceite muy batido con pimienta blanca y un punto de sal.

Se embadurnan luego con ralladura de pan mezclada con ajo, perejil, hierba buena y cebolla muy picados, y se asan sobre fuego vivo en parrilla, rociando el manjar durante la operación con vino de Jerez.

Sopa de calabaza.—Se hacen cocer en agua y sal pedacitos de calabaza; luego que ha cocido se vierte el agua y se echa bastante leche y un buen terrón de azúcar; dà un hervor y se retira inmediatamente del fuego; pónganse en la sopera rebanadas de pan delgaditas, las que se humedecen con leche, teniéndola sobre las cenizas calientes para que no hierva. Cuando vaya á servirse se echa el resto de la leche y la calabaza.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Antes de ayer, momentos antes de la hora anunciada para salir de la Santa Iglesia Catedral la procesión general del Corpus, cayó un regular chubasco, lo que hizo temer no se verificaría dicho acto religioso, pero poco despues cesó la lluvia, ordenándose la salida de la procesión á la que asistieron los colegios, comunidades, corporaciones y demás que indicamos en nuestra edición de antes de ayer.

A la media hora escasamente de seguir su curso volvió á llover de nuevo, regresando la procesión á la Catedral.

—Según se nos dice, la Comisión del Instituto agrícola catalán de San Isidro, que de acuerdo con la Liga de productores del Principado de Cataluña gestiona en Madrid se exceptúe á la riqueza agrícola y pecuaria de los recargos en la contribución del año próximo que se proyectan ascendentes á un 30 por 100, escribe que se trata de justificar tan insoportable recargo con la especie de que todos los agricultores de España lo prefieren á un gravámen del 2 por 100 *ad valorem* sobre la exportación.

Como esto no es cierto como lo prueba la exposición del mes de mayo elevada por la excelentísima Diputación de la provincia de Barcelona y los telegramas dirigidos á Madrid en són de protesta por varias sociedades agrícolas de Cataluña, urge que los ayuntamientos, todas las asociaciones rurales y los mayores contribuyentes, telegrafíen al presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, á los diputados de los respectivos distritos y á los senadores de la provincia, demostrando la imposibilidad material de satisfacer este recargo y los perjuicios inevitables que se irrogaría á la riqueza pública á consecuencia del abandono de innumerables fincas al fisco, y por el atraso del cultivo tan necesitado de capital circulante para su perfeccionamiento.

—Según nos escriben de La Bisbal, muchos contribuyentes—que por extraña casualidad figuran entre los electores que no quisieron ayudar con sus sufragios en las pasadas elecciones á Córtes al triunfo del candidato protegido por el eminente hacendista que trata de hacer feliz á esta provincia, entregándola en manos de personalidades que todos conocemos por sus actos correctísimos y por su acrisolada historia—se han visto en la necesidad de acudir ante el digno administrador de Hacienda en recurso de alzada por considerar que son excesivas en demasía las cuotas que por Consumos se les han asignado en el último reparto, con la buena intención, seguramente, de contribuir al imperio de la justicia y la equidad que resplandecen en este rincón de España desde la subida del partido liberal. Dicho recurso fué presentado en la Administración de Hacienda el 9 del pasado febrero, teniendo en su poder los recurrentes el recibo acreditativo de haberle presentado—el 12 del propio mes—expedido por el funcionario encargado del registro en dicha oficina pública. Hasta la fecha no ha recaido resolución alguna, y

nos permitimos recordar al digno administrador de Hacienda la existencia del mencionado recurso, para evitar que las personas mal intencionadas vean inmiscuida la política especial que hoy priva en asuntos cuya resolución dependen de la oficina que tan acertadamente dirige.

Tambien nos dice el amigo, que en aquella importante villa se sigue jugando á los prohibidos, no obstante haber sido interpelado el ilustrado alcalde de aquella población por un señor concejal en la sesión del miercoles pasado, interpelación que, añade, ha dado resultados completamente negativos, que es lo mismo que sucede en muchos pueblos de la provincia, incluso en su capital, no obstante los clamores de la prensa.

—Mañana se verificará en el vecino barrio de Puente Mayor la procesion del Corpus, á la que concurrirán los gigantes y cabezudos de la ciudad.

—Varios vecinos se quejan del hedor insoportable que se siente en la calle de la Escolapia.

—Ha terminado su campaña artística en nuestro coliseo la compañía dramática del señor Parera.

—Parece que muy en breve se verificará el replanteo del trozo primero de la carretera de tercer órden de esta ciudad á la villa de Santa Coloma de Farnés.

—Se ha concedido á don Domingo Orihuela Herrado, carabinero, el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro definitivo, cuya pensión le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—Ha tomado posesión del destino de aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda don Juan Palo.

—Dícese que en virtud de las circunstancias, este año se suprimirán las procesiones de las parroquias de san Felix y Mercadal.

—Ayer tarde marchó para Barcelona y Ciudad Real el señor Roure, que fué despedido en la estación por unos cuantos empleados, el secretario del Gobierno de provincia, el alcalde de la capital, el médico señor Sánchez, el boticario señor Pérez, el personal de la agencia del señor Begudá, y algún portero de Hacienda.

Total, entre muertos y heridos, unas veinticinco personas, prueba evidente de las innumerables simpatías que en Gerona cuenta el gobernador electo de Ciudad Real.

—La regla 10.ª de la Real orden de 12 de enero de 1872 dispone que en este mes, ó sea al terminar el año económico, los maestros rindan cuenta justificada al ayuntamiento de las cantidades destinadas é invertidas en material. La cuenta ha de rendirse por conducto de la junta local y es fuerza que esté ajustada al presupuesto aprobado, y de ella debe remitirse una copia en papel simple á la junta provincial con el «visto bueno» del alcalde. La junta provincial, previo informe del inspector, debe proceder al examen de la cuenta, acordando lo que en justicia estime oportuno.

—Dice un periódico portugués, que en breve se abrirán los debates en la Audiencia de Lisboa de una causa, en cuya tramitación se han invertido cerca de trece años.

El colega dice únicamente, como comentario:

«¡Ya tiene los cabellos blancos el procesado!»

—A la relación de los soldados del Ejército de Cuba, hijos de esta provincia, que han fallecido, y que publicamos, hay que añadir desgraciadamente á José Pagés Mayol, Bartolomé Roig Martinez, José Rivas Palausar, José Pablo Laprada, José Vila Rexach, Pedro Tárregas Salas, Juan Seja Plá, José Serrat Caus, José Sureda Giralt, José Roqué Major, José Casanova Olivas, José Ena Busquets, José Marsat Casat, Pedro Jacobí Casanova, Gumersindo Piá Pascual, Primo Brutit Mola, José Angelat Morisco, Francisco Abute Ceille, José Baquedad Alemán, Francisco Bastida Turró, José Cornet Prat, Pedro Comas Riembau, Isidoro Expósito, José Ferrer Pianas, Francisco Forgas Forgas, Clemente Costa Sanz, Juan Mallar Rosa, Juan Mas Oliver, Narciso Lacamba Gregul, José Heras Bosch, Juan Porche y Hermenegildo Portabella Furiols.

—Por renuncia del propietario de la mina de lignito de cinco pertenencias denominada «Victoria», sita en término municipal de Alp, se ha declarado cancelado y fenecido el expediente, y por tanto terreno franco y registrable el comprendido en dicha mina.

—En el pueblo de Valera de Abajo (Cuenca) ha sido asesinado Julio Peral por Martin Hortelano, quien al ser detenido disparó una escopeta que llevaba, hiriendo gravemente al guardia civil Jose Felipe Marcón.

El agresor fué detenido.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán esta mañana la visita semanal de cárceles.

—El *Boletin Oficial* dá cuenta de que la Dirección general de Contribuciones indirectas, ha nombrado á don Gaspar Lopez Amores, don José Vitriani Maestre, don Antonio Sebastián, inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre pólvoras.

—Acompañado de los correspondientes relámpagos y truenos ayer mañana cayó un fuerte chaparrón que duró unas dos horas.

—Sabemos que la inauguración de la primera sección del balneario del «Vichy Catalán» cuyo acto debe tener lugar mañana en Caldas de Malavella, asistirán varios representantes de la prensa de esta ciudad, corresponsales de Madrid y Barcelona y algunos particulares.

—Se ha encargado interinamente de este Gobierno civil el exdiputado provincial don José Palau Coderch.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el presupuesto ordinario formado por esta Diputación para el ejercicio económico de 1898-99, importando el total de ingresos 804.000'38 pesetas, y los gastos 803.436'11 resultando por tanto un sobrante de 564'27 pesetas.

—La festividad del Corpus Christi se ha verificado en Caldas de Malavella con gran explendidez.

Por la mañana, el reverendo señor cura-párroco invitó al pueblo á que asistiera á la solemne procesión, haciendo lo propio don Bartolomé Recolóns, al que estaba confiado el pendón principal.

A dichas invitaciones concurrió casi todo el pueblo, así como los habitantes de las aldeas y los bañistas de los establecimientos de los señores Prats y Soler, figurando en la procesión dos pendones, uno que era llevado por una mujer y el otro el citado señor Recolóns, sosteniendo los cordones el bizarro general, jefe de los somatenes de Cataluña, señor Fontseré, y el distinguido médico director de los balnearios doctor señor Gelabert y mas de doscientas personas con hachas.

El señor Recolóns pagó de su peculio particular el gasto de la cera.

El pueblo de Caldas de Malavella ha demostrado una vez más con tal motivo su fé religiosa.

—Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit que les resulta á los ayuntamientos de Ogassa, San Clemente Sasebas, Massanas, Espolla, San Cristóbal de Tosas, Viladrau, Monells, Vallfogona y San Meri.

CANTARES DEL SOLDADO

Cuando salga victorioso
no quiero más recompensa
que un abrazo de mi jefe
y un beso de mi morena.

¡El que es traidor á su patria
debe morirse de sed
sin ver nada más que agua!

Alfonso Tobar.

RECETAS UTILES

Contra la flojedad de las encías
(Fórmula de Quinesot).

Tómese de:

Tanino.	8 gramos
Tintura de yodo. .	5 »
Yoduro de potasio.	1 »
Tintura de mirra. .	5 »
Agua de rosas. . .	200 »

Mézclese.

Una cucharada, de las de café, de esta mixtura en un vaso de agua tibia, para bañar as encías cada mañana, durante unos segundos, después de la limpieza de la boca.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Bernabé ap. y Parisio cf.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

fesar que cuando estaban solos, Matilde apenas abria la boca como no fuese para bostezar, y que sus deberes y obligaciones de mujer de tono empezaron á multiplicarse singularmente de dia en dia.

Ocioso es decir que el caballero de La Graverie nada notó que le hiciese sospechar que no siempre era el mas afortunado de los hombres; veia que se le prodigaban los halagos y mimos de siempre, á los que estaba acostumbrado desde niño, y por lo tanto encontraba muy sencillos y naturales los extraordinarios cuidados que por él se tomaba Matilde.

Indudablemente hubiera sido el señor de La Graverie el más feliz de los maridos, si el esposo no hubiese tenido la desgraciada suerte de ser mosquetero gris.

El turno mensual de escolta, suspendido sobre su cabeza como una espada de Dámocles, acibaraba sus más gratos instantes.

prévia audiencia, podian solicitar que se les recibiera por turno; á las nueve salia S. M. y pasaba á la sala del consejo donde daba el santo y seña de palacio; algunas personas tenian el privilegio de entrar en aquel instante y lo aprovechaban para hacer la corte al rey; el santo y seña duraba veinte minutos; despues de lo cual retirábase el rey á su habitacion, comentaba á Horacio, leia á Virgilio ó á Recine, y á las once se acostaba.

Mas adelante, cuando la señora del Cayla y el señor Cazes gozaron de favor, aquella iba los miércoles despues del consejo, y permanecia dos ó tres horas con el rey sin que nadie pudiese entrar.

El señor de Cazes iba por la noche; entraba en la habitacion del rey al mismo tiempo que S. M., quedaba á solas con él, y no salia hasta un cuarto de hora antes de acostarse el soberano.

En medio de aquella larga série de obligaciones que se habia impuesto el monarca, y que cumplia con religiosa puntualidad, una sola habia preocupado á La Graverie menor.

Y esta era:

«Haga buen ó mal tiempo, S. M. saldrá cada dia y paseará de las tres á las seis menos cuarto.»

Y los guardias de la real persona, rojos y grises, eran los que formaban la escolta.

Pero como estos eran numerosos, no les llegaba el turno más que una vez al mes.

Quiso la casualidad que el caballero estuviese esperando el suyo veinte y cinco dias.

Al fin llegó.

¡Dia cruel! Matilde y el baron estaban gozosísimos, y esperaban que Deodato llamaria la atencion del rey.

Al menor centelleo, la nebulosa podia tornarse estrella.

PASTILLAS **Bonald**

Cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Medicos para combatir las enfermedades de la **Boca** y de la **Garganta**, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
Pastillas de cocaina y mentol.
Pastillas de cocaina, codeina y mentol.

Para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias, y en la del autor. 00

NUÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

OCASION

Se vende un FONÓGRAFO último modelo, enteramente nuevo, con accesorios y 12 cilindros impresionados, funcionando perfectamente, por 45 duros. Dirigirse á José Cós, La Sauca núm. 1, Figueras.

Aprendiz

Falta uno en la Imprenta de este periódico.

PAPEL Lo hay para vender en esta Redacción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y con cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publique un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Cruces de distintos tamaños y de gran novedad.

Se admiten diariamente hasta las siete de la tarde, para las planas 1.ª y 4.ª y hasta las ocho de la noche para la 2.ª y 3.ª

Novedad en cartulinas.

Café Nervino medicinal.

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás ner viosos Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 000

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6.

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea..	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Magnífica oportunidad

se presenta á los amantes de las glorias de la pátria catalana, sobre todo de lo qué se trata.

SE VENDEN

las ruinas de la histórica y artística

Ex-colegiata de Sta. María de la Condal villa de Besalú

que tan admiradas son de propios y extraños.

Informarán en la Administración de este periódico, y en Besalú el propietario D. Carlos Aulet, Teniente Coronel retirado.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografías, periódicos, folletos, libros, etc.

Plaza del Grano, núm. 6.

¡Ay! la pobre estrella futura se ocultaba tras una gran nube, y esta nube... era el miedo!

Así como llegó el dia, llegó la hora, y la escolta esperaba á caballo en el patio.

Bajó el rey, y según costumbre, no bien hubo subido al coche, los caballos partieron al galope.

Cualquiera que hubiese mirado al caballero de La Graverie le habria visto tan pálido, que le hubiera compadecido.

Hallábase en la completa imposibilidad de dirigir el caballo; pero por dicha el animal era más diestro que el jinete, y el caballo dirigió al caballero.

El inteligente animal, que al parecer comprendió lo que pasaba, colocóse en su puesto y no lo abandonó.

No podia decirse que se recurria al pomo de la silla: una mano asia la brida y la otra el sable.

El caballero se veia caer y atravesarse su propio acero, y esto le causaba tales angustias, que su cuerpo se apartaba del sable, y la mano del cuerpo.

Aquel dia el paseo fué larguísimo; dieron vuelta á medio Paris, pues el rey salió por la puerta de la Estrella y entró por la del trono.

Un buen jinete habria quedado rendido; el caballero de La Graverie quedó destrozado cual si hubiese sufrido el suplicio de la rueda.

Aunque corria el mes de enero, tenia la frente inundada de sudor, y su camisa chorreaba agua como si la hubiesen sacado del Sena.

Dejó el caballo á su criado, y en vez de comer en palacio con sus compañeros, según costumbre, metióse en un fiacre, y en pocos segundos llegó á la calle de la Universidad, número 10.

Aunque su casa estaba cerca, no tuvo fuerzas para ir á pié.

Al verle dió Matilde un grito: parecia que tenia diez años más.

Mandó calentar la cama, acostóse, estuvo tres dias en ella, y á los quince aun se quejaba de dolores en todo el cuerpo.

¡Oh! ¡qué diferencia entre aquella vida y la que pasaba en la quinta bávara! ¡Cuánto mejor eran aquellas pláticas mezcladas de caricias, aquellos gratos paseos durante el crepúsculo á orillas del rio y junto al bosque, paseos durante los cuales el silencio de ambos esposos era tan elocuentemente amoroso como las más tiernas caricias; tan perfecta era la fusion de sus almas! No más aislamientos egoistas en medio de los indiferentes, no más deliciosos ratos junto al hogar, invertidos en prepararse una modesta vejez á lo Filemon y Baucis.

Lo peor de todo, y el percance de la derrengadura robusteció esta conviccion, fué que Matilde hubo de reconocer, por la comparacion que su esposo no era presisamente tan superior á los demás hombres como hasta entonces creyera.

Fatal momento para los amores y terrible escollo para la fidelidad conyungal, es aquel en que la mujer llega á sospechar que el Criador tal vez no descansó positivamente despues de formar para ella el objeto que hasta entonces habia sido su ídolo!

Un marido que pasa al estado de moneda legal solo tiene un curso forzoso.

No queremos decir que desde que hizo este fatal descubrimiento dejó Matilde de amar á su marido; muy al contrario, los cuidados que le prodigó durante la indisposicion que siguió al dia del malhadado paseo, nada fueron en comparacion de los que le prodigó en público; algunas gazmoñas calificaron de indecente la ternura de que la jóven alemana no temia hacer alarde respecto al caballero de La Graverie; pero para ser de todo punto fieles á la verdad, debemos con-